

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
INFORME DE AVANCE SOBRE EL PROCESO DE
INVESTIGACION DE ASEIICA**

**Viernes 21 de enero, 11:00 a.m.
Auditorio Andino, Sede Central del IICA**

Estimados compañeros:

En nombre de la Junta Directiva agradecemos su asistencia a esta Asamblea General Extraordinaria que tiene como objetivo oficializar el informe sobre la sustracción del dinero de ASEIICA. Así como el informe de avance sobre el proceso de investigación y las acciones judiciales y administrativas seguidas por ASEIICA.

Aclaremos que la inscripción de la Junta Directiva ante el Registro Nacional no se había hecho efectiva, lo que nos impedía convocar inmediatamente a una Asamblea General Extraordinaria. Hasta el día de hoy se hizo efectiva la inscripción y se cuenta con las facultades legales APRA representar debidamente a la Asociación.

La Secretaría de la Junta Directiva estará tomando el Acta y además será grabada; sin embargo, si alguno de los Asociados no desea que su intervención sea grabada debe indicarlo en el momento de su participación..

Primero presentaremos los avances del proceso y al finalizar la presentación, se evacuarán las consultas y se escucharán las mociones de los Asociados

Resumen de Acciones

Desde el 3 de enero de 2005, fecha en que se determinaron las irregularidades administrativas y financieras, la Junta Directiva ha llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se informó a las autoridades del Instituto sobre la situación.
- A petición de la señora Orozco Cordero, el 4 de enero, se sostuvo una reunión con ella en la que asistieron la Presidenta y la Tesorera de la Junta Directiva, en coordinación con la Junta Directiva saliente. En dicha reunión, la señora Gabriela Orozco en forma voluntaria reconoció y aceptó que por un período de 7 años hizo malos manejos administrativos, contables y financieros.
- Se convocó a una reunión informativa, ya que los Estatutos establecen que para convocar una Asamblea General Extraordinaria se necesitan ocho días naturales y además el proceso de inscripción de la Junta Directiva estaba en proceso.
- Se recabó documentación para sustentar la denuncia presentada ante el Ministerio Público.

- Se hizo entrega de la carta de despido sin responsabilidad patronal a la señora Orozco.
- El 10 de enero se circuló un Boletín Informativo 01/05 con información sobre los trámites y decisiones tomadas, ejecutadas y en proceso.
- El 14 de enero se circuló el Boletín Informativo 01/05 con información sobre los avances de los Asuntos Administrativos de ASEIICA, con la convocatoria para esta Asamblea General Extraordinaria.
- Se preparó y distribuyó un estado de situación de cada Asociado.
- Se suspendió la asesoría legal por parte del Lic. Arburola y se contrataron los servicios del Bufete Mendieta y Alvarado.
- Se revisaron las copias de los cheques desde 1997 hasta diciembre de 2004.
- Se ha colaborado con la auditoría recabando información y revisando documentos.
- Se han fotocopiado documentos que son de interés, para contar con un respaldo, antes de que el OIJ decomise la documentación de la Asociación.
- Se sostuvo una reunión con el Director General con el propósito de brindarle información general sobre la situación del Fondo de Ahorro y Crédito de la Asociación. El Dr. Brathwaite nombró a la señora Lynda Landry, quien nos acompaña, como el enlace oficial entre la institución y la Junta Directiva. Además ofreció el apoyo de la señora Patricia León para la preparación de comunicados y expresó su disposición para que contemos con los servicios del señor Jaime Acosta para realizar la auditoría externa que permita conocer la dimensión contable del problema. Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento a las autoridades del Instituto por el incondicional apoyo.

Proceso legal

Informamos que se ha seguido el debido proceso, para sustentarlo con la prueba documental pertinente, para agilizar el proceso y que esta no sea rechazada por las autoridades judiciales por no estar bien sustentada.

Todos los que formamos parte del Fondo de Ahorro y Crédito hemos sido perjudicados, unos en mayor grado que otros.

La Junta Directiva ha puesto esfuerzo y dedicación para resolver de la mejor manera esta situación.

En la reunión informativa les comunicamos que el proceso es lento, pues no sólo depende de nosotros, sino también de las autoridades judiciales. Todos deseamos que el Ministerio Público le dé trámite a nuestra demanda con prontitud; sin embargo, los tribunales abrieron el lunes 17 y debemos esperar el debido trámite. Por medio del abogado y a través de consultas se le da el debido seguimiento, no obstante la prioridad es que en los próximos días el Ministerio Público dé curso a la demanda y establezca las medidas cautelares pertinentes.

Auditoría externa y aspectos financieros

Dejamos claro que los datos obtenidos hasta el momento son preliminares, pues debemos esperar la conclusión de la auditoría externa para determinar montos exactos, así como la confirmación del estado de situación de cada Asociado, al 31 de diciembre de 2004, de los cuales hemos recibido observaciones que estamos analizando con el expediente de cada afectado y que nos permitirá ajustar la información.

Cuenten con la seguridad de que en cuanto se disponga de los resultados de la auditoría externa, convocaremos a una Asamblea General Extraordinaria para proporcionarles la información.

Los dos últimos estados financieros auditados con que cuenta la Asociación fueron preparados y firmados por la señora Gabriela Orozco (otro delito penal), por lo tanto no se tomaron en cuenta en este proceso de investigación, al contrario nos servirán como prueba documental ante la denuncia presentada.

Otros asuntos

- Consciente, la Junta Directiva, de que el proceso que se está viviendo no es fácil para ninguno de los Asociados afectados, pero ante los constantes reclamos recibidos, insultos, insinuaciones e irrespeto por parte de algunos asociados, nos vemos obligados a poner a disposición de la Asamblea, todos los puestos de esta Junta Directiva.

Eso lo hacemos pensando en el bienestar de la Asociación y en que si existe mejor capacidad, disponibilidad de tiempo, preparación académica y disposición para asumir las responsabilidades por otros Asociados, sean ellos los que afronten de ahora en adelante este proceso o en caso contrario que todos los miembros en consenso ratifiquen su apoyo a esta Junta Directiva para evitar de ahora en adelante precisamente esos inconvenientes.

Ahora le cedo la palabra a la señora Kattia Chaves, Tesorera, quien a continuación les presentará los datos financieros preliminares.